MGAP
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

AZUCAR

Cultivo de caña y producción industrial

Zafra 2000

Trabajos especiales Octubre, 2001

Nº 23

Dirección de Estadísticas Agropecuarias (DIEA)

BOLETIN INFORMATIVO

AZUCAR: *Cultivo de caña y producción industrial*
Zafra 2000

El presente trabajo fue elaborado por Eduardo Errea (Opypa) e Ilidio Méndez (DIEA).

La edición fue realizada por la secretaría de DIEA.

Se agradece al Departamento Técnico de CALNU (Bella Unión) por brindar la información básica que ha posibilitado la elaboración de este informe.

Indice

1. INTRODUCCION

2. PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

3. PRODUCCION DE AZUCAR

4. ESTIMACIONES PAR LA ZAFRA DE CAÑA DE AZUCAR 2001/02

1. INTRODUCCION

En el presente trabajo se exponen las cifras definitivas correspondientes a la zafra de *caña de azúcar del año 2000*. Asimismo, se presenta información industrial sobre la producción de azúcar refinado según origen de la materia prima (nacional e importada).

2. PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

Con la información suministrada por CALNU, en el cuadro 1 se presenta, en forma comparativa, datos sobre área cosechada, producción y rendimiento a nivel nacional para las zafras correspondientes al año 1999 y 2000.

Cuadro 1: Area sembrada, producción y rendimiento de *Caña de Azúcar*, (Cosecha 2000) y comparación con la cosecha 1999

Año de Cosecha	Area cosechada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (kg/ha)
2000	2.750	149.490	54.360
1999	2.793	137.808	49.340
Diferencia	- 43	11.682	5.020
1999 = 100	98,5	108,5	110,2

Fuente: Elaborado por DIEA en base a información proporcionada por CALNU

Actualmente, todo el cultivo se efectúa en el departamento de Artigas. El cuadro 1 nos muestra que el área cosechada prácticamente se mantiene igual, en tanto la producción ha aumentado un 8,5%, explicado por el incremento en el rendimiento.

El análisis retrospectivo para el decenio analizado (1991-2000), tomando como año base 1991 = 100, muestra que el área actual es un 25,6% del mismo, en tanto que la producción representa un 32,1% (cuadro 2).

Cuadro 2: Análisis retrospectivo del cultivo de *caña de azúcar* para el período 1991 - 2000

Año de Cosecha [1/]	Area Cosechada		Producción		Rendimiento	
	(ha)	1991=100	(ton)	1991=100	(kg/ha)	1991=100
1991	10.758	100,0	465.098	100,0	43.233	100,0
1992	9.490	88,2	517.063	111,2	54.485	126,0
1993	6.620	61,5	279.897	60,2	42.281	97,8
1994	3.800	35,3	216.238	46,5	56.905	131,6
1995	3.700	34,4	201.822	43,4	54.546	126,2
1996	3.709	34,5	190.200	40,9	51.281	118,6
1997	3.356	31,2	208.240	44,8	62.050	143,5
1998	3.100	28,8	167.228	36,0	53.945	124,8
1999	2.793	26,0	137.808	29,6	49.340	114,1
2000	2.750	25,6	149.490	32,1	54.360	125,7

Fuente: Elaborado por DIEA en base a información proporcionada por CALNU.

[1/] La cosecha se desarrolla entre julio y setiembre de cada año y es lo que se denomina zafra. El año o ejercicio azucarero es el período comprendido entre el 1° de mayo y el 30 de abril del año siguiente.

El análisis de la evolución de los rendimientos nos indica que los mismos en general son mayores al año 1991 (salvo en 1993 que es de un 97,8%). En el resto del decenio vemos cifras superiores a dicho año base.

3. PRODUCCION DE AZUCAR

La producción de azúcar a partir de materia prima de origen nacional (caña de azúcar) presentó un aumento de cierta consideración respecto a la alcanzada en el año azucarero 99/00 (cuadro 3).

Cuadro 3: Evolución de la producción de azúcar blanco a partir de materia prima de origen nacional
(en toneladas)

Año Azucarero	Materia prima		Total
	Remolacha	Caña de azúcar	
1989/90	21.454	51.673	73.127
1990/91	9.125	58.904	68.029
1991/92	15.325	48.290	63.615
1992/93	0	53.221	53.221
1993/94	0	28.775	28.775
1994/95	0	21.859	21.859
1995/96	0	20.351	20.351
1996/97	0	19.382	19.382
1997/98	0	21.388	21.388
1998/99	0	16.613	16.613
1999/00	0	14.112	14.112
2000/01	0	16.181	16.181
2001/02 [1/]	0	18.700	18.700

Fuente: Elaborado por DIEA en base a datos de Azucarlito y CALNU.
[1/] Estimación preliminar suministrada por CALNU.

En efecto, en el año 2000/01 la producción de azúcar a partir de dicho origen se sitúo en 16.181 toneladas, lo que representa un incremento del 14,7% respecto a la zafra anterior y un valor muy similar al alcanzado en el ciclo 98/99. En términos generales, esta producción presenta a partir de los últimos años una tendencia relativamente estable, como consecuencia de un área agrícola que se ha mantenido sin mayores cambios.

En lo que respecta a las importaciones de crudo con destino a su refinación en ambas plantas industriales en actividad, las mismas mostraron una pequeña recuperación respecto a las del año precedente, aunque situándose aún en un nivel inferior al de las años azucareros precedentes.

Como se desprende del cuadro 4, dichas importaciones se ubicaron en el año 2000/01 en 87.468 toneladas (6,1% por encima de las del año 99/00), lo que derivó en una producción total de azúcar blanco de 83.969 toneladas, volumen que representa a su vez un aumento del alrededor del 6% respecto al período 99/00.

Cuadro 4: Evolución de la producción de azúcar a partir de crudo importado (en toneladas)

Año azucarero	Crudo importado	Azúcar blanco
1989/90	7.180	6.751
1990/91	15.670	14.723
1991/92	35.920	33.759
1992/93	43.260	40.666
1993/94	92.150	68.620
1994/95	86.200	81.618
1995/96	97.500	91.650
1996/97	90.000	84.600
1997/98	98.000	94.120
1998/99	102.000	96.000
1999/00	82.459	79.160
2000/01	87.468	83.969

Fuente: Elaborado por DIEA en base a datos de Azucarlito, CALNU y UPCT - MGAP

La oferta total de azúcar considerando ambos orígenes (caña de azúcar y crudo refinado), fue de 100.150 toneladas, lo que refleja un incremento del 7,4% en relación al año anterior y un volumen más acorde con los requerimientos del mercado interno.

Por último, es importante destacar que la política azucarera presentó cambios de significación en el período considerado.

Estos cambios estuvieron relacionados con el régimen de importaciones para la introducción de azúcar blanco con destino a consumo. Los mismos implicaron la eliminación del precio mínimo de exportación (PMX) y su sustitución por un arancel único del 35%.

Paralelamente se liberó la importación de azúcar con destino a su industrialización, la que puede ser importada libre de gravámenes previa presentación de certificados de necesidad controlados por el LATU.

La importación de azúcar crudo por parte de los ingenios azucareros también se encuentra exonerada de aranceles cuando su origen es MERCOSUR, y tiene un recargo del 5% cuando su origen es extra región.

Paralelamente, a través de la Ley Nº 17.379 y con el objetivo de promover y apoyar los procesos de reconversión en la zonas azucareras, se crea un nuevo Fondo de Reconversión administrado por una Unidad Ejecutora a nivel del MGAP y una Comisión Honoraria con participación de distintos ministerios públicos y sectores privados. La mencionada ley además establece a efectos de la financiación de este fondo, la creación de un impuesto (IMESI) a la venta de azúcar exclusivamente con destino al consumo, por un período de cuatro años y con tasas decrecientes.

4. ESTIMACIONES PARA LA ZAFRA DE CAÑA DE AZUCAR 2001/02.

La zafra de caña de azúcar que finalizara recientemente mostró un incremento importante de la producción respecto a la alcanzada en el año 2000/01.

A partir de un aumento significativo del rendimiento unitario, la producción se ubicó en valores superiores a las 180 mil toneladas, lo que determinó a su vez una producción total de azúcar estimada primariamente en 18.700 toneladas. Este valor representa un aumento de aproximadamente 15% respecto al año precedente.